



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1889/23

### AYUNTAMIENTO DE EL HORNILLO

Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vigente, por Resolución del día 3 de julio de 2023 he nombrado Teniente de Alcalde a la Concejala siguiente:

- Doña Julia Vinuesa Familiar.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento arriba invocado.

El Hornillo, 20 de julio de 2023.

El Alcalde, *Rafael García García*.